



## H. CONGRESO DEL ESTADO

### SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

1o. DE FEBRERO DE 2017

#### I. LISTA DE ASISTENCIA.

*Asistencia de 36 Diputados*

#### II. APERTURA DE LA SESIÓN.

*A partir de las 13:02 horas*

#### III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

#### IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 24, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<b>32</b>	-	-	<b>32</b>	<b>Unanimidad</b>

#### V. CORRESPONDENCIA.

#### VI. INICIATIVAS.

**1. Propuesta con de Punto de Acuerdo mediante la cual se designa al Auditor Superior del Estado.**

*Promovente: Junta de Coordinación Política*

*Turno a las Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado*

**2. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de donación, mediante un contrato, en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de diversos bienes inmuebles municipales a favor del "Instituto de la Administración y Avalúos de Bienes Nacionales" (INDAABIN), para la remodelación del Puente Fronterizo Número 2, denominado Juárez-Lincoln de Nuevo Laredo, respecto a diversos bienes inmuebles propiedad de la Hacienda Pública Municipal.**

*Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas.*

*Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal*

**3. De Decreto mediante el cual se autoriza la creación del Instituto Municipal para el Desarrollo de la Salud de Nuevo Laredo, Tamaulipas.**

*Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas.*

*Comisiones unidas de Asuntos Municipales y de Salud*



## H. CONGRESO DEL ESTADO

### SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 1o. DE FEBRERO DE 2017

- 4. De Punto de Acuerdo** mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a los principios de división de poderes y ámbito de competencia que rigen el sistema federal, exhorta al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración, para que en coordinación con las autoridades migratorias de los Estados Unidos de América verifiquen plenamente que las personas que lleguen a ser deportadas sean única y exclusivamente de nacionalidad mexicana.

*Promovente: GP-PAN*

*Comisiones unidas de Gobernación y de Asuntos Fronterizos y Migratorios*

- 5. De Decreto** por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García (PRI)*

*Comisión de Salud*

- 6. De Decreto** mediante el cual se reforma la fracción II y se adiciona la fracción VIII del artículo 32 BIS de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza*

*Comisión de Trabajo y Seguridad Social*

## VII. DICTÁMENES.

- 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo** mediante el cual se aprueba en todas y cada una de sus partes la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, mejora Regulatoria, Justicia Cívica e Itinerante y Registros Civiles.

*Promovente: Cámara de Senadores*

*Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad*

- 2. Con proyecto de Decreto** mediante el cual se reforma la denominación de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN de la Sexagésima Segunda Legislatura*

*Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad*



## H. CONGRESO DEL ESTADO

### SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 1o. DE FEBRERO DE 2017

#### VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra	<i>Expresó que está en desacuerdo por el incremento excesivo de la gasolina en nuestro país, asimismo expresó que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, reprueba categóricamente las malas decisiones del Gobierno Federal, al adelantó la liberación de los precios de los combustibles, aun y cuando esta determinación estaba prevista para el año del 2018, bajo el argumento de que nuestro país se encontraba preparado para un incremento de esta naturaleza, considera que el Gobierno Federal tomó una decisión totalmente desafortunada e irresponsable.</i>
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández	<i>Efeméride por el Día Mundial Contra el Cáncer (4 de febrero)</i>
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa	<i>Manifestó a nombre de los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI, realizar un exhorto a las autoridades federales competentes, especialmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a Petróleos Mexicanos, para que a la brevedad posible reanuden las mesas de trabajo y se dé de una manera inmediata una solución a la aplicación del subsidio a los combustibles en la zona fronteriza. Así también se pronuncian a favor para que el gobierno federal agote todas las medidas técnicas, administrativas y financieras para fin de evitar una nueva alza de precios a los combustibles en el presente mes de febrero para que todos los ciudadanos fronterizos puedan gozar de un precio preferente.</i>
Dip. Ana Lidia Luévano De Los Santos	<i>Mencionó sobre el exhorto al Ejecutivo en materia de Migración, así como la repatriación de los ciudadanos tamaulipecos ya que es un tema de suma importancia, en virtud que Tamaulipas es el segundo punto de mayor recepción de repatriados, y solicitó que cada quien hagan lo que corresponde y veamos con una gran sensibilidad que esas miles de personas, connacionales, quizá están dejando miles de familias en el extranjero.</i>

#### IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 14:43 HORAS.

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día jueves 9 de febrero del presente año, a partir de las 11:00 horas.*